



INSTRUCTIVO

PACIENTES CITADOS PARA EXAMEN DE POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS Y EMISIONES OTOACÚSTICAS

POBLACIÓN INFANTIL DE 7 MESES A 5 AÑOS

PROCEDIMIENTO:

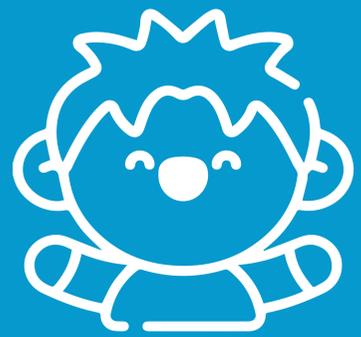


El paciente deberá llegar despierto al consultorio, apenas ingresa a la cita se le realiza una otoscopia, seguida de una limpieza de los puntos donde irán los electrodos en su cuerpo, luego se le pondrán los electrodos y se procede a hacerlo dormir para practicarle el examen, éste tiene una duración de 1 hora aproximadamente.

El paciente debe permanecer obligatoriamente dormido durante todo el examen, por ende, lo más recomendable es traerlo con una privación de sueño de mínimo de 5 horas.

RECOMENDACIONES:

- Acostar al paciente unas horas mas tarde y levantarlo unas horas más temprano de lo habitual.
- La noche anterior al examen se recomienda dejarlo dormir máximo 4 horas.
- No permitir que el paciente duerma en el trayecto de la casa al consultorio, en especial si proviene de otra ciudad.
- Debe llegar despierto al consultorio.
- Llegar 20 minutos antes de la hora de la cita para diligenciar los datos básicos y verificar la documentación.
- Si el paciente tiene lo que se conoce como “sueño liviano”, se recomienda que días antes de la cita, cuando el niño(a) se duerma, se le toque su cabeza y orejas suavemente con el fin de desensibilizarlo y se facilite el procedimiento sin riesgo a ser despertado.
- Preferiblemente asistir con su cuidador o persona que permanece más tiempo con él, para que sienta más confianza a la hora de dormir.



OBSERVACIONES

- Si el paciente tarda más de 20 minutos en dormir o si se despierta a la mitad del examen, no se podrá realizar el procedimiento y se deberá reasignar la cita.



TENER EN CUENTA

- Evite aplicar cremas, aceites y/o bloqueadores solares.
- Traer todos los exámenes auditivos realizados previamente.



FORMAS DE PAGO:

Tarjetas de CRÉDITO - DÉBITO, pagos PSE, Efectivo.

ADVERTENCIA

Si su examen está autorizado por la **FUNDACIÓN SANTA FE**, recuerde presentarse **40 minutos antes** para realizar el trámite de **facturación en ventanillas de pago segundo (02) piso** de la Fundación.